

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **037**

Fecha Estado: 5/Marzo/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920180046600	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	LUIS NORBERTO LOPEZ ZULUAGA	Auto pone en conocimiento Marzo 4 de 2021: En atención a la solicitud presentada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado consistente en la solicitud de piezas procesales, previo a resolver la misma se requiere a la parte interesada para que se sirva aportar el arancel judicial para el desarchivo del proceso, conforme lo ordenado en el Acuerdo PCSJA 18-11176 DEL 13 de diciembre de 2018.	04/03/2021		
05001400300920180115600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENEDY	CARLOS ALBERTO OLARTE MONTOYA	Auto pone en conocimiento Marzo 4/21 Se pone en conocimiento de las partes el desarchivo del proceso, por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se procederá nuevamente con el archivo. En atención al memorial presentado por el demandado por medio del cual solicita se remita el oficio que comunica el levantamiento del embargo decretado dentro del presente proceso, el Despacho accede a lo solicitado y en consecuencia se ordena que por secretaría se remita el oficio 2047 del 30 de abril de 2019 en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 806 de 2020. Se incorpora el arancel judicial para desarchivo aportado por el demandado.	04/03/2021		
05001400300920190016500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MARTHA LUZ CIFUENTES DE ARANGO	COOTRAFA	Auto pone en conocimiento Marzo 4 de 2021: En atención al memorial presentado por el apoderado judicial de la deudora Martha luz Cifuentes Arango el pasado 25 de febrero de 2021, por medio del cual solicita la terminación del presente proceso por pago , el Despacho remite al memorialista a lo decidido en el auto proferido el día 25 de febrero de 2021.	04/03/2021		
05001400300920190036900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CINDY JOHANA RODRÍGUEZ HERRERA	Auto pone en conocimiento Marzo 04 de 2021 Incorpora notificación personal positiva. t.	04/03/2021		
05001400300920190048100	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA GISAICO S.A.	LEON JAIME RESTREPO VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento Marzo 04 de 2021 Incorpora notificación aviso positivo, demandado León Jaime Restrepo Velásquez. t.	04/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920190058800	Verbal Sumario	ROSAMELIA CASTRILLON VIANA	ALBEIRO DE JESÚS ALVAREZ ARROYAVE	Auto pone en conocimiento Marzo 4/21 Se pone en conocimiento el desarchivo del proceso por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se archivará nuevamente el expediente. En los términos del poder conferido, se le reconoce personería a la Dra. Angie Quintero N., identificada con C.C. 1.037.639.683 y T.P. 324.001 del C.S.J., para que represente a la demandante dentro de estas diligencias. Art. 74 del C.G.P. Se accede a lo solicitado y en consecuencia procede a asignarle cita a la profesional del derecho para que el próximo 16 de marzo de 2021 a las 9:00 a.m., ingrese de manera excepcional al Juzgado únicamente para el retiro de los anexos.	04/03/2021		
05001400300920190077300	Verbal	MARIA DALILA RODRIGUEZ HERRERA	PASCUAL BERNAL LOPEZ	Auto pone en conocimiento Marzo 04 de 2021 Pone en conocimiento información solicitada. t.	04/03/2021		
05001400300920190137300	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA GARCIA BOHORQUEZ	GUSTAVO ADOLFO MENESES MONSALVE	Auto que acepta renuncia poder Marzo 04 de 2021 Acepta Renuncia Poder. t.	04/03/2021		
05001400300920190137900	Verbal	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JUAN PABLO ZULUAGA CASTAÑO	Auto pone en conocimiento Marzo 4/21 El Despacho le informa que el correo institucional de la entidad es notimedellin.oralidad@medellin.gov.co. Ahora, es importante recordarle a la profesional del derecho que no resulta cierta su manifestación de que el Despacho le está imponiendo la carga de cancelar unos oficios de aprehensión, pues tal cómo se señaló en el auto proferido el día 03 de diciembre de 2020, dicha gestión le corresponde al comisionado que elaboró y comunicó dichos oficios. Ser ordena oficiar al Dr. Oscar Castañeda en calidad de Inspector de Tránsito y Transporte de Medellín con el fin de que se sirva devolver el Despacho comisorio No. 228 expedido el día 12 de diciembre de 2019, debidamente diligenciado, toda vez que por información suministrada por la apoderada de la parte demandante dentro del presente proceso, se indicó que la diligencia ya se practicó.	04/03/2021		
05001400300920200054000	Ejecutivo Singular	CONSTRUVALOR S.A.S.	CLINICA COLOMBIANA DE SALUD ORALS.A.S.	Auto pone en conocimiento Marzo 04 de 2021 Incorpora respuesta a solicitud de embargo. t.	04/03/2021		
05001400300920200082900	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JHON JEILER MARTINEZ GARCIA	Auto pone en conocimiento Marzo 04 de 2021 Incorpora citación notificación personal, autoriza notificación aviso.t.	04/03/2021		
05001400300920200094900	Ejecutivo Singular	MANUFACTURAS MUÑOZ S.A.	SOLUCIONES FERROAGROPECUARIAS LTDA	Auto aprueba liquidación Marzo 04 de 2021 Incorpora Auto liquida y aprueba costas. t.	04/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210008000	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	BEATRIZ ELENA OSORIO GOMEZ	Auto pone en conocimiento Marzo 04 de 2021 Incorpora notificación personal positiva. t.	04/03/2021		
05001400300920210010400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	OSCAR CRISTOBAL PIEDRAHITA YEPES	Auto designa apoderado Marzo 04 de 2021 Reconoce personeria abogado para representar al demandado. t.	04/03/2021		
05001400300920210015800	Ejecutivo Singular	MARTA NORELA GÓMEZ GÓMEZ	EDGAR NICOLAS ECHEVERRY HOYOS	Auto pone en conocimiento Marzo 04 de 2021 Incorpora notificación pesonal positiva Edgar Nicolás Echeverri Hoyos. t.	04/03/2021		
05001400300920210018900	Verbal	SURAMERICANA DE ARRENDAMIENTOS S.A.	DAVIDE RASO	Auto admite demanda Marzo 4/21 Se admite la demanda.	04/03/2021		
05001400300920210023100	Verbal	MARIA ROSALBA BOHORQUEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Marzo 4 de 2021: Inadmite demanda.	04/03/2021		
05001400300920210023200	Ejecutivo Singular	NESTOR EDUARDO VILLOTA CHACON	DANIEL TOBON CHAVARRIA	Auto inadmite demanda 4/03/2021 Inadmite demanda.	04/03/2021		
05001400300920210023300	Otros	G.M.A.C. FINANCIAL DE COLOMBIA S. A.	CLAUDIA ANDREA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda 4/03/2021 Inadmite solicitud de garantía mobiliaria.	04/03/2021		
05001400300920210023400	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	ALEXANDER JORDAN MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 4/03/2021 Libra mandamiento de pago.	04/03/2021		
05001400300920210023500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ANDRES AVELINO MARIMON SANTIAGO	Auto libra mandamiento ejecutivo 4/03/2021 Libra mandamiento de pago.	04/03/2021		
05001400300920210023600	Ejecutivo Singular	MARIA GLADYS TORO OCAMPO	ALBEIRO GONZALEZ MONA	Auto libra mandamiento ejecutivo 4/03/2021 Libra mandamiento de pago.	04/03/2021		
05001400300920210023700	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO ALVAREZ ARANGO	VERONICA ROJAS MIRANDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 4/03/2021 Libra mandamiento de pago.	04/03/2021		
05001400300920210023800	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	ANA MARIA URIBE ESCOBAR	Auto libra mandamiento ejecutivo 4/03/2021 Libra mandamiento de pago.	04/03/2021		
05001400300920210023800	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	ANA MARIA URIBE ESCOBAR	Auto niega medidas cautelares 04/03/2021 Niega medida, ordena oficiar a Transunion.	04/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210023900	Diligencia de Entrega	ARRENDAMIENTOS LA 99	CHRISTIANN JAVIER CASTILLO ARCILA	Auto admite demanda Marzo 4/21 Se admite la solicitud extraproceso y se expide despacho comisorio.	04/03/2021		
05001400300920210024100	Verbal	MARIA CONSUELO CARVAJAL HIGUITA	Fundación Familiar y Social de Medellín	Auto rechaza demanda Marzo 4 de 2021: Rechaza demanda por competencia.	04/03/2021		
05001400300920210024200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YULIANA USME JARAMILLO	EDGAR LOZANO PARRA	Auto inadmite demanda Marzo 4 de 2021: Inadmite demanda.	04/03/2021		
05001400300920210024400	Verbal	RICARDO IGNACIO HOYOS DUQUE	JORGE ARMANDO BOLIVAR BONILLA	Auto inadmite demanda Marzo 4 de 2020: Inadmite demanda	04/03/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/Marzo/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ  
SECRETARIO (A)